

TRATAMIENTO DE LA DISCAPACIDAD EN LOS MEDIOS VALENCIANOS*

Inma Rius Sanchis y Josep Antoni Solves Almela

Universidad CEU-Cardenal Herrera.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

irius@uch.ceu.es jsolves@uch.ceu.es

RESUMEN

En la presente comunicación se analiza el tratamiento que los medios de comunicación impresos valencianos otorgan habitualmente a la discapacidad como objeto noticioso. La muestra recoge las noticias sobre esta cuestión publicadas en los cuatro diarios más leídos de la Comunitat Valenciana (*El País*, *El Mundo*, *Levante-EMV* y *Las Provincias*) entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2009 y entre el 1 de diciembre de 2009 y el 30 de abril de 2010. Después de realizar un estudio cuantitativo para determinar el volumen de lo publicado, así como sus características periodísticas fundamentales con el objetivo de determinar la importancia que los diarios dieron a este tipo de información, se aplica a cada pieza un análisis de contenido y de discurso. De la investigación se concluye el afianzamiento de algunas tendencias positivas que veníamos constatando en estudios anteriores como la presencia de la discapacidad en las páginas de los rotativos, no ya como asunto excepcional, sino como ítem noticioso transversal, es decir, unido a una enorme diversidad de cuestiones de actualidad, lo que potencia su visibilidad. Respecto del tratamiento informativo, se consolidan también tendencias positivas como no se recluir la discapacidad en espacios *ad hoc* ni en las páginas finales de los diarios; aumenta la referencia a las soluciones, al tiempo que aminora la de los problemas; desaparecen prácticamente las mediatizaciones venales, así como las apelaciones a la piedad y la conmiseración; y se nota un esfuerzo creciente por no dañar la identidad de las personas con discapacidad protagonistas de las informaciones. Finalmente, y por lo que hace al lenguaje, parece haberse afianzado el uso del término “persona con discapacidad” y todos sus derivados, al tiempo que se observa una mayor tendencia a la especificidad terminológica, que, sin ser todavía la suficiente, mejora respecto del pasado

Palabras clave: periodismo; discapacidad, análisis de contenido; análisis del discurso

ABSTRACT

This communication discusses the treatment that the valencian print media routinely give disability as a news subject. The exhibition includes the news on this subject published in the four most widely read newspapers of Valencia (*El País*, *El Mundo*, *Levante-EMV* and *Las Provincias*) between September 1 and October 31, 2009 and from 1 December 2009 and April 30, 2010. After conducting a quantitative study to determine the volume of published and fundamental journalistic features in order to determine the importance newspapers gave this information, we applied a content analysis and discourse analysis to each piece. The investigation concluded the consolidation of some positive trends that we have been found in previous studies as the presence of disability in the pages of the newspapers, not as an exceptional matter, but as a transversal news item, combined with an enormous diversity current issues, which enhances their visibility. Regarding the treatment of information, consolidate positive trends as well as not confining disability in ad hoc spaces or in the final pages of the newspapers, and increases the reference to the solutions, while also lessens the problems; venal mediations practically disappear and appeals to pity and commiseration, and it shows a growing effort not to damage the identity of persons with disabilities protagonists of the information. Finally, and what makes the language, seems to have secured the use of the term "disabled person" and all its derivatives, while there is a greater tendency to the specific terminology, which, although not yet enough, improvement on the past

Key words: journalism, disability, content analysis, discourse analysis

Metodología, hipótesis y muestra

El objeto de estudio que analizamos en la presente comunicación es el tratamiento que los medios de comunicación impresos valencianos dan a la discapacidad. Dicho objeto de estudio, para este caso, se circunscribe a una muestra de medios de prensa que reúne las cuatro cabeceras de mayor repercusión en la Comunitat Valenciana: *El Mundo* y *El País*, en su edición autonómica, y los diarios regionales *Levante EMV* y *Las Provincias*.¹ En términos temporales, el

*Esta investigación forma parte de los estudios llevados a cabo por el GIDYC (Grupo de Investigación sobre Discapacidad y Comunicación de la Universidad CEU Cardenal Herrera coordinado por el profesor Josep Solves) en el marco del proyecto "Tractament d'ela discapacitat als mitjans de comunicació valencians", financiado por la Generalitat Valenciana, con la referencia GV/2009/089.¹ Según datos del EGM de febrero-noviembre de 2009.

análisis que mostramos aquí se reduce al período que va del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2009; y del 1 de diciembre de 2009 al 30 de abril de 2010.²

Para esta parte de la investigación, y partiendo de las normas de estilo propuestas por Demetrio Casado ya en 2001, diez fueron las cuestiones que guiaron nuestro análisis y de las que partieron nuestras hipótesis:

1. ¿Se dedica a la discapacidad menos espacio del que merecería su importancia?
2. ¿Se recluye a la discapacidad en formatos y secciones especiales?
3. ¿Se destacan en las informaciones sobre discapacidad más los problemas que las soluciones?
4. ¿Se limita la prensa analizada a describir los hechos sin mostrar sus circunstancias contextuales y factores causales?
5. Se muestran las informaciones con apelaciones a la piedad o la conmiseración?
6. ¿Tienden a dañar estas informaciones la identidad de las personas afectadas?
7. ¿Dan prioridad las piezas analizadas a la persona o a la discapacidad?
8. ¿Se atiende a las novedades sobre discapacidad?
9. ¿Se atiende a las soluciones provenientes de las asociaciones de afectados o del campo científico?
10. ¿Se margina a los afectados como fuentes?

Convertidas, pues, estas cuestiones en nuestras hipótesis fundamentales, la investigación partió de dos aproximaciones fundamentalmente.

Por una parte, un análisis cuantitativo, que da cuenta de las piezas publicadas por estos diarios y que se basó en una ficha de registro que constaba de diecinueve campos, uno por cada hipótesis planteada, y nueve para las cuestiones formales: el medio, la fecha de publicación, la sección, la página, el número de líneas, el número de fotos y sus tamaños, así como la transcripción del titular, sin olvidar el registro de cada noticia con un código identificativo.

Por otra, un análisis de contenido algo más cualitativo, que partió de una segunda tabla de registro que contabilizaba unidades léxicas “significativas”, para lo que seguimos el planteamiento utilizado por el profesor Pablo del Río en su estudio clásico *La imagen de las*

² Las causas de esta elección del material de análisis, que puede parecer algo irregular, responden a las condiciones de financiación del grupo de investigación, que nos dieron ocasión de estudiar estos períodos, pero no el mes de noviembre de 2009. Del clipping para la investigación se encargó la empresa *Lucarno Consultores* de Valencia, que, para el conjunto de la investigación, localizó las referencias a la discapacidad en la prensa, la cadenas de radio y de TV que se consumen en la Comunitat Valenciana entre el 1 de septiembre y el 31 de octubre de 2009, y entre el 1 de diciembre de 2009 y el 31 de julio de 2010.

personas con deficiencias y el papel de los medios de comunicación, que –como se recordará– partía de un libro de códigos de trece grandes campos: categorías conceptuales, rasgos morfológicos, rasgos funcionales, roles, acciones, acciones ausentes, acciones recíprocas, planes y situaciones, escenarios, instrumentos específicos, tópicos temáticos, intenciones y filosofía inherente (Del Río, 1986).

Respuestas del estudio a las hipótesis planteadas

En siete meses de estudio, los cuatro diarios analizados publicaron un total de 243 piezas informativas relacionadas directa o indirectamente con la discapacidad. La elevada cantidad de este primer guarismo debemos atribuirla de forma destacada a la aplicación de la popularmente conocida como *Ley de Dependencia*. Tres años después de su aprobación y publicación en el BOE –el 15 de diciembre de 2006–, la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de Dependencia producía ya una serie de problemas tanto de tipo social como jurídico, económico y, de forma muy destacada, político, que fueron el principal motivo de esta proliferación informativa: 75 de las noticias halladas, es decir, aproximadamente un 30% del material total, tenían como punto central dicha ley.³ Ello ha supuesto una novedad en nuestra investigación sobre la información acerca de la discapacidad en los últimos años, ya que ha incorporado la citada Ley de Dependencia como tópico temático además de escenario en la información que ofrecen los medios valencianos sobre esta cuestión.

Por diarios, el reparto de cobertura de las 243 piezas informativas señalaba una clara posición de ventaja del diario *Levante-EMV*.⁴ Lo que se reforzaba con la medición de otros elementos como el número de líneas impresas o el número de fotos editadas, tal y como vemos reflejado en las siguientes tablas. Esta posición tiene que ver, y mucho, con el hecho de que Levante-EMV centró muchos de sus esfuerzos precisamente en cubrir los mencionados problemas que surgían de la aplicación de la Ley de Dependencia.

Tabla 1: Total de piezas informativas sobre discapacidad

<i>Levante-EMV</i>	<i>Las Provincias</i>	<i>El Mundo</i>	<i>El País</i>	<i>Total</i>
124	52	37	30	243

³ Las mediciones de los dos primeros meses superaban el tercio. Las cifras descendían al añadir los valores de los dos meses últimos del registro, lo que demuestra la “estacionalidad” del ítem informativo.

⁴ *Levante-EMV* fue también el diario que más noticias dio en un sólo día: el 2 y el 17 de septiembre de 2009 incluyó 6 noticias relacionadas con la discapacidad; el 24 de diciembre de 2009 y el 18 de febrero del 2010 incluyó hasta 8; y el 18 de marzo insertó un total de 9.

Tabla 2: Número total de líneas

	<i>Levante-EMV</i>	<i>El País</i>	<i>Las Provincias</i>	<i>El Mundo</i>
SEPTIEMBRE	1425	566	603	344
OCTUBRE	1734	1466	619	915
DICIEMBRE	1492	241	669	695
ENERO	468	150	58	202
FEBRERO	445	55	333	146
MARZO	548	557	222	59
ABRIL	153	0	194	25
TOTAL POR DIARIOS	6265	3035	2698	2386
TOTAL CONJUNTO	14.384			

Tabla 3: Número total de fotografías

	Fotografías	Con personas con discapacidad⁵
SEPTIEMBRE	23	5
OCTUBRE	33	8
DICIEMBRE	24	17
ENERO	5	3
FEBRERO	13	-
MARZO	18	-
ABRIL	2	-
TOTAL	118	33

Tabla 4: Número total de fotografías por diarios

	Levante EMV	El Mundo	El País	Las Provincias	TOTAL
SEPTIEMBRE	11	3	5	4	23
OCTUBRE	14	6	7	6	33
DICIEMBRE	15	4	2	3	24
ENERO	0	4	1	0	5
FEBRERO	8	2	0	3	13
MARZO	11	1	4	2	18
ABRIL	1	0	0	1	2
TOTAL	60	20	19	19	118

Tabla 5: Totales generales de fotos por tamaños

1 columna	1,5 columna	2 columnas	3 columnas	4 columnas o más
31	8	31	36	10

⁵ Fotografía en la que aparece persona/s con discapacidad.

Tabla 6: Tipo de página en la que aparecen las noticias⁶

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	TOTAL
PÁGINAS PARES	33	36	32	5	12	15	2	135
PÁGINAS IMPARES	21	31	21	5	11	13	5	107

Tabla 7: Tramo del periódico en que aparecen las noticias

Págs. 2-10	Págs. 11-20	Págs. 21-42	Págs. 43 y más	TOTAL
93	47	83	19	242

Destaquemos algunas conclusiones primeras. Los diarios que más piezas informativas dedicaron a los temas de la discapacidad fueron *Levante-EMV* y *Las Provincias*, los que más líneas imprimieron, sin embargo, fueron *Levante-EMV* y *El País*, y los que más fotografías insertaron *Levante-EMV* y *El Mundo*. Ello se debió en gran parte, aunque no sólo, a las informaciones que iban apareciendo sobre la aplicación de la Ley de Dependencia, así como a los problemas de todo tipo que se producían por la aplicación de ésta en la Comunitat Valenciana: retrasos en la evaluación de las personas dependientes y en las ayudas, vacío legal ante las denuncias a la Consellería de Bienestar Social, aterrizaje de una nueva consellera, denuncias al Síndic de Greuges o acusaciones del PSPV-PSOE y de los sindicatos, que fueron sucediéndose a lo largo de los meses de estudio.

Por idénticos motivos, el mes de octubre de 2009 fue mucho más prolijo que el de septiembre y el de diciembre respecto de los meses de enero a abril de 2010. Así pues, a nuestra primera hipótesis, que trataba de determinar si se dedicaba a la discapacidad menos espacio que a otras materias noticiosas, la respuesta fue que no porque, aunque la dependencia cobró protagonismo –75 piezas informativas, como ya hemos señalado–, hasta el total de 243, quedan 168 noticias, lo que supondría que de haberlas publicado una cada día, todos y cada uno de los días que componen el período analizado llevarían al menos una noticia en relación a las personas con discapacidad.

Obviamente, en nuestro estudio pudimos observar que no todas las informaciones eran sucesivas, pero es cierto que algunos días se publicaba más de una noticia, lo que ocurrió en 106 ocasiones. Por tanto, la cobertura informativa por lo que hace a la prensa, era más que proporcionada. Algo que nos llamaba poderosamente la atención era que en el caso de *Levante-EMV*, y sobre todo por lo que respecta a los meses de diciembre de 2009 y enero-abril de 2010, eran superiores los días en los que aparecía más de una noticia que en los que sólo se

⁶ Las tablas 6 y 7 se refieren al número total de páginas, no al de noticias.

publicaba una pieza informativa, diferenciándose también en esto del resto de los rotativos del estudio,

Destacaron, como ya hemos indicado, los días 24 de diciembre y 18 de febrero, con 8 piezas informativas cada uno, y el 18 de marzo, con 9, sin que se constatará nada fuera de lo normal como pudiera ser una rueda de prensa de organismos o asociaciones relacionados con las personas con discapacidad, una manifestación, etc. La aparición de las informaciones parece en muchos casos algo aleatoria, de hecho no hemos podido hallar ni una sola ocasión en la que los cuatro diarios informen de una misma noticia en relación a la discapacidad a lo largo de los meses de análisis. Y ello, pese a que, en el período de análisis, se dio un Día Internacional de la Discapacidad, y el Gobierno hizo declaraciones en torno a adelantar la edad de jubilación para las personas con discapacidad, por poner solo dos ejemplos de noticias importantes que deberían haber sido tratadas de forma unánime.

En referencia a la ubicación de las informaciones, dando respuesta a nuestra segunda hipótesis –¿se incluye la discapacidad en formatos y secciones especiales?– pudimos ver que las secciones y ubicación de las páginas eran muy variadas y que las piezas no aparecían en secciones *ad hoc*, de forma que se cayera en una cierta guetificación, lo que se considera por los colectivos de personas con discapacidad como una forma de discriminación. Si bien es cierto que en tan sólo dos ocasiones la información se dio en portada⁷, el resto de piezas se ubicaba tanto en las primeras páginas (páginas 2-10), como en las intermedias (11-20 y 21-42), como en las del final (43 en adelante), siendo las primeras las de mayor uso, tal y como se ha observado en la tabla 7. Ello es constatación de la “buena salud informativa” de la que goza la discapacidad, al copar el tramo de las primeras páginas de los diarios de forma muy habitual.

Nuestra tercera pregunta –¿se destacan en las informaciones sobre discapacidad más los problemas que las soluciones?–, no tiene una respuesta clara, puesto que se produjo un empate en septiembre (21 respuesta para cada opción), y una ligera ventaja para los problemas en octubre (36 referencias problemáticas frente a 22 en donde se hablaba de soluciones). En diciembre y enero nos encontramos con un nuevo empate, en 24 ocasiones se destacaban los problemas y en otras 24 las soluciones; mientras que el período febrero-abril daba un ligero protagonismo a las soluciones (19) frente a los problemas (13).

Con todo, podemos observar que, al menos en lo que respecta a los meses analizados, aparece un claro aumento de la referencia a las soluciones al comparar los datos de este

⁷ En ambas ocasiones en el diario *El País* el 6 de septiembre y el 2 de octubre de 2009, respectivamente: “La Ley de Dependencia estrena su tercer consejero sin despegar” y “Dependencia y Urbanismo copan la mayoría de las quejas del Síndic”. El Síndic de Greuges es la figura correspondiente al Defensor del Pueblo Valenciano.

período con nuestros estudios de años anteriores. Los problemas siguen presentes, pero ya no en una mayoría aventajada. A las demandas y las críticas que generaba la aplicación de la Ley de Dependencia, se sumaba la información positiva, en muchas ocasiones en conexión con el deporte adaptado, la mejora en accesibilidad de medios de transporte, la inauguración o ampliación de centros ocupacionales, centros de día, la victoria en una sentencia por discriminación, la contratación de personas con discapacidad, la información sobre accesibilidad técnica o sin barreras, etc. En cambio, la tendencia de los medios a describir los hechos sin mostrar sus circunstancias contextuales y factores causales persiste en nuestro registro (162 hechos frente a 48 referencias al contexto). En 25 ocasiones, se informaba tanto de los hechos como de sus circunstancias.

Un aspecto altamente positivo es la patente capacidad crítica de los informadores y el hecho de que los periodistas no se pliegan ya a las presiones ejercidas por mediatizaciones venales y apelaciones a la piedad y la conmiseración, con tres únicas excepciones, la primera de las cuales, pensamos que justificada por la temática que trataba, fue un reportaje titulado “Los chicos de las piernas invisibles”, publicado por *El Mundo* el 11 de octubre de 2009. En él se hacía referencia a la explotación que los traficantes de personas realizan con jóvenes africanos que ponen sus esperanzas en nuestro país para salir de la pobreza. El reportaje mostraba las emociones de los protagonistas mutilados a causa de las condiciones en que se realizaba el viaje. De igual modo, en ninguna de las 243 piezas informativas analizadas registramos la tendencia de los medios a dañar la identidad de las personas afectadas protagonistas de las noticias. De nuevo, con la excepción del reportaje anterior, no se daban noticias expresamente emocionales o con tintes del llamado *periodismo de interés humano* como ingrediente principal de las mismas.

Otra tendencia positiva constatada es el modo en que la prensa investigada había integrado la apelación de *persona con discapacidad*, o sus variantes –lo desarrollaremos más adelante–, aspecto que está en directa relación con nuestra séptima hipótesis –¿los medios sustantivan lo adjetivo?; es decir ¿se valora a la persona sobre la discapacidad o a la inversa?– Aquí los valores eran muy claros: en 122 ocasiones primaba la persona, frente a 15 donde la discapacidad era sustantiva.

En relación a la atención periodística sobre las novedades y sus variaciones en el ámbito de la discapacidad, en los diarios y meses estudiados esta atención fue muy baja, tan sólo en 13 ocasiones se registró una referencia expresa a este tópico. La tendencia se repetía en nuestra penúltima hipótesis, relacionada con las propuestas de solución provenientes de las asociaciones de los afectados o del campo científico: estas soluciones se referían sólo en 41 de

y en 117 no. De igual forma, las personas con discapacidad, o sus asociaciones o colectivos representativos, eran utilizados como fuente directa (la última de nuestras hipótesis) en 92 ocasiones, frente a 100 en que no fue así.

Todas estas conclusiones, de gran interés y muy positivas en general en el camino de la mejora del tratamiento de la discapacidad en los medios, contrastan visiblemente con lo observado por los estudios españoles al respecto, desde el ya mencionado de Pablo del Río (1986), que daban cuenta de un tratamiento muy estereotipado y prejuicioso, que al menos en el caso de los formatos informativos, parece estar en vías de superación, como ya empezamos a indicar en los estudios del GIDYC desde 2008 (SOLVES, 2008; RIUS, 2010, RIUS y SOLVES, 2010).

Análisis de las unidades léxicas

Categorías conceptuales

En las noticias analizadas se registraron 45 modos de referirse a las personas con discapacidad, pero también se mostró una tendencia de uso generalizado de la expresión *persona con discapacidad* y sus variantes. Incluimos entre las variantes: “mujeres con discapacidad”, “niños con discapacidad”, “personas con discapacidad intelectual”, “personas con discapacidad física y orgánica”, “personas con discapacidad visual”, “persona con movilidad reducida” y “persona con minusvalía” (éstas dos últimas incluidas aquí por ir precedidas de la palabra *persona*)⁸. En segundo lugar, aparecen como las más frecuentes las menciones a la dependencia, tales como “dependientes”, “personas dependientes” o “personas en situación de dependencia”. En tercer lugar, la palabra más utilizada fue “discapacitado/a”. Y, por lo que respecta a la *capacidad*, ésta nos aparece de entre las 243 noticias en dos ocasiones como *capaces* y *personas con capacidades diferentes*. La referencia a la capacidad sigue sin cuajar pero, de igual forma, las viejas acepciones de inferior valor también son muy poco representativas y se introduce muy tímidamente la acepción *persona* sin adjetivo alguno, también en dos ocasiones.

Por otra parte, en las noticias tampoco es muy usual que se mencione la condición de “trabajadores!”, primando sobre todo la acepción de personas con discapacidad.

⁸ En tres ocasiones se les nombra como *persona con diversidad funcional*, acepción más integradora pero todavía de muy poco uso.

Tabla 8: Formas de mencionar a las personas con discapacidad en las noticias analizadas

PERSONAS CON DISCAPACIDAD ⁹	122	ACTORES con síndrome de Down	2
DEPENDIENTES	52	INVIDENTES	2
DISCAPACITADOS/as	41	DESVALIDOS	1
MINUSVÁLIDOS	5	DISMINUIDOS	1
CAPACITADOS	2	UNIVERSITARIOS sin barreras	1
SORDOS	2	NECESITADOS	1
CIUDADANOS	2	DEFICIENTES VISUALES	1
COLECTIVO	2	CIEGOS	1
AFFECTADOS	2	USUARIO	1
TRABAJADORES	2	DEMANDANTES	1

La referencia a la enfermedad se hizo en cuatro ocasiones: *enfermo de síndrome de Duchenne*, *enferma de fibromialgia*, enfermo de ELA, y simplemente *enfermo*. Otras denominaciones fuera de lo habitual fueron: Spiderman, los chicos de las piernas invisibles, los héroes mancos y lumbreras en sillas de ruedas, sufridor, Ángel de Meliana, residentes e internos, socios, maestra, niños.

Rasgos morfológicos

Entre los rasgos morfológicos debíamos observar cómo los medios aludían a las características físicas de las personas con discapacidad. El dato más destacado es que todos los rasgos morfológicos registrados eran de un único medio y una misma noticia: *amputados*, *piernas aplastadas*, *piernas hinchadas*, *amputación de piernas*, *amputación de brazos*, *llagas*, *infecciones*, *heridas con gangrena* y *piernas de gacela*¹⁰. En otras referencias se hacía mención al autismo, el síndrome de Down (4), la parálisis cerebral (2), la ceguera, lesiones cerebrales, retraso e Hipotomía. Se observa el cuidado expreso por huir de los rasgos morfológicos, atendiendo más al respeto de los protagonistas de las informaciones que al uso sensacionalista de las mismas.

Rasgos funcionales

Se analizó aquí el modo en que se aludía a las capacidades o a la falta de ellas de las personas con discapacidad, según cinco áreas distintas: dependencia y necesidad, capacidades,

⁹ Incluimos aquí también acepciones como: hijo con discapacidad, joven con discapacidad, niño con discapacidad, alumnos con discapacidad, desempleados con discapacidad... donde prima un sustantivo frente a la discapacidad.

¹⁰ "Los chicos de las piernas invisibles". *El Mundo*, 11 de octubre, página 14.

marginación, carácter social y discapacidad (ceguera, sordera,...). Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 9: Rasgos funcionales

Dependencia	Discapacidad	Marginación	Carácter Social	Capacidades
75	72	6	5	4

Roles

Respecto del modo en que los medios aluden al rol de las personas con discapacidad, en nuestra investigación se constataron 36 formas distintas de aludir a ellos: deportista, enfermo, usuario, dependiente, jóvenes, estudiante-alumno, manifestante, trabajadores, discapacitados, asegurados, mujer, niño, pintor, inmigrante, votantes, consumidor, soldado, actor, asociado, víctima de robo, demandante, músicos, usuario, ciudadano/a, persona, reina de los Juegos Florales, damnificado, modelo, presidente de ELA, paciente, maestra, preso, socio, falleros, veraneantes, telespectadores y nadador. Los que recogemos a continuación son los que se utilizaron más de una vez:

Tabla 10: Roles

dependiente	trabajador	usuario	estudiante	deportista	ciudadano/a	enfermo
68	20	15	12	7	6	3

Acciones y planes

Las acciones computadas por los medios impresos en lo tocante a las personas con discapacidad fueron de lo más diversas: se manifestaban, organizaban marchas, protagonizaban eventos deportivos, recibían a la Infanta Elena en una inauguración de un centro, canalizaban la crítica política a la gestión de la Conselleria de Bienestar Social, demandaban mejores servicios educativos, contaban su historia, ganaban una sentencia por discriminación, exigían una reducción en el IVA y un adelanto de la edad de jubilación, negociaban, protestaban, reclamaban, organizaban jornadas... Muchas de las acciones eran referentes a la Ley de Dependencia y se hacían a través de asociaciones representativas diversas:

- La Delegación para la Integración de Personas con Discapacidad.
- La Federación Española de Asistencia a la Dependencia.
- La Asociación Empresarial de residencias y Servicios a Personas Dependientes de la Comunidad Valenciana.
- APADIS, Asociación dedicada a la atención de personas con discapacidad
- COCEMFE, Federación de asociaciones de personas con discapacidad Física y Orgánica de la provincia de Valencia.
- AERTE, Asociación Empresarial de Residentes y Servicios a Personas Dependientes de la Comunidad Valenciana.
- CERMI, Comité Español de Representantes de Personas con discapacidad

Las acciones estaban directamente conectadas a los planes, es decir lo que deseaban y tenían planeado que obviamente era conseguir: ayudas económicas, mejoras, inserción (laboral y social), integración, formación, asistencia, atención, rehabilitarse, reconocimiento legal o accesibilidad.

Situaciones y escenarios

Los escenarios eran muy diversos y no siempre están presentes de forma expresa, por ejemplo en ocasiones forman parte del discurso político, especialmente en todo lo relacionado con la Ley de Dependencia (Consellería de Bienestar Social, Consell, Gobierno, Sindicatura de Greuges, Ministerio de Sanidad y Política Social, Generalitat, Ayuntamiento de Valencia, Partido Popular, PSPV-PSOE, sindicatos). El resto de lugares son: la universidad (tanto la de Valencia como la Universidad Politécnica), la ONCE, el Foro de Periodistas de Cataluña, el Centro Serrano Súñer, el Instituto Público Marjana de Chiva, la Mostra de Valencia, los juzgados, el Ejército, el Centro Fet de Vidre, congresos de empresarios, Playa de la Malvarrosa, el transporte público, el Museo Reina Sofía, la calle, escuelas de educación especial, los Juegos Florales, el Oceanogràfic, el hogar, el lugar o taller de trabajo, el metro, la EMT,... Con excepción de los lugares políticos, la calle, y la playa de la Malvarrosa, donde se desarrolló el Triatlón adaptado¹¹, los demás lugares sólo aparecen una vez.

¹¹ Única noticia que dieron los cuatro medios.

Tabla 11: Situaciones

Política económica	44	formación	5
integración	21	deporte	4
Política social	16	solidaridad	3
quejas	15	inserción	3
denuncia	11	asistencia	3
manifestación	8	obra social	2

Ello nos muestra la diversidad de situaciones en las que las personas con discapacidad aparecían en los meses de estudio, lo que enlaza con el siguiente aspecto, los tópicos temáticos. Éstos hacen referencia al tema general con el que se les asociaba en la noticia. Recogemos a continuación en una tabla las variantes más utilizadas:

Tabla 12: Tópicos temáticos

dependencia	76	barreras	7
formación	69	investigación	4
empleo	25	Integración social	4
ayudas	24	solidaridad	3
accesibilidad	9	derechos	2
deporte	7		

Instrumentos

Los instrumentos asociados a la discapacidad, en otros tiempos periodísticos tan en boga, han desaparecido prácticamente de las piezas actuales de forma que apenas se encuentran en las noticias de los cuatro diarios estudiados en los meses de la muestra. Las cifras hablan por sí mismas:

Tabla 13: Instrumentos en noticias asociados a la discapacidad

sillas de ruedas	7	muletas	1
perro lazarrillo	2	bastón	1

Intenciones e intenciones inherentes

La intención generalizada del grueso de las noticias estudiadas es sin duda la integración en todos sus sentidos: social, laboral, deportiva... De forma directa encontramos que el grueso de las noticias tienen una finalidad más bien práctica: informar. Sin embargo, también encontramos

otro sentido inherente que es el de la protesta que, en ocasiones, se mezclaba con la estrategia política derivándose de ello objetivos más o menos sutiles de propaganda. De nuevo la Ley de Dependencia es el sujeto noticioso a destacar también en este parámetro de las intenciones:

Tabla 14: Intenciones. Parámetros de medida más destacados.

Información	Denuncia ¹²	Solidaridad	Promoción	Peticiones	Reivindicar	Mejora
92	73	16	4	12	12	6

Tabla 15: Intenciones Inherentes

Ley de dependencia ¹³	67	Integración	15
Denuncia/Protesta	59	Promoción	6
Propuesta política	41	Peticiones	6
Información	31	Benéfica	4
Mejora/ayuda	17	Accesibilidad	4

Lo más interesante de estos valores son los resultados obtenidos al comparar las últimas tablas. Podemos observar, por ejemplo, que mientras la intención en apariencia es mayoritariamente informativa, en la intención inherente ésta queda relegada por el sentimiento de denuncia (al que se le suma la defensa, denuncias, solicitudes... en torno a la Ley de Dependencia) y las intenciones solapadas de utilizar la discapacidad en el discurso político de carácter propagandístico.

Los valores: solidaridad, promoción, benéfica, mejoras y/o ayudas, integración, accesibilidad, y peticiones que vendrían a mejorar de forma directa la situación de las personas con discapacidad, así como a integrarlas en la sociedad valenciana, se mantienen a la vista de los resultados, en un segundo plano. De esta forma podríamos concluir en este apartado que tres son los grandes bloques temáticos inherentes en el grueso de las noticias estudiadas: La Ley de Dependencia, la denuncia, reivindicación o queja y el uso que de la discapacidad y la dependencia hace la propaganda política.

¹² Diez de las cuales tienen una implicación además de propaganda política. Asimismo, incorporamos aquí también las protestas y las quejas.

¹³ Todo lo relativo a la Ley de Dependencia: defensa, quejas, adecuación de la ley, labor de la Conselleria de Bienestar Social, ayudas a dependientes, reducción del IVA a dependientes, presupuestos de la Generalitat destinados a la aplicación de la ley, etc.

Una aproximación al análisis del discurso

En referencia al análisis del discurso realizado en la presente investigación, cuatro son los parámetros que nos planteábamos estudiar y que, asimismo, se recogieron como hipótesis del trabajo:

1. ¿Los medios se limitan a describir los hechos sin mostrar sus circunstancias contextuales o factores causales?
2. ¿Los periodistas se pliegan a las presiones ejercidas por mediatizaciones venales y por apelaciones a la piedad y a la conmiseración?
3. ¿Los medios tienden a dañar la identidad de las personas afectadas?
4. ¿La información sobre la discapacidad no tiene en cuenta las variaciones y novedades que surgen en cada tiempo?

Si bien es cierto que los medios estudiados en los meses de septiembre, octubre y diciembre de 2009, y enero-abril de 2010, mantenían una clara tendencia a la descripción de hechos, algo consustancial a la praxis misma de la profesión, también observamos cómo la contextualización se hacía presente en otras tantas noticias. En los casos de historias de vida porque los protagonistas contaban como fuente directa todo el recorrido de su peripecia. En los relacionados con la Ley de Dependencia, especialmente cuando la noticia adquiría el objetivo de denuncia, para constatar en el argumentario de la misma razones suficientes; también en las informaciones referidas a las organizaciones que representan a personas con discapacidad.

El número de noticias, la diversidad de las secciones, la cuantía tan elevada de líneas destinadas a las mismas y de fotografías (destacándose las de 3 columnas), así como su ubicación mayoritaria en el tramo de páginas del primer bloque (tal y como ya vimos), son otros puntos de reflexión que inciden en este avance sustancial del tratamiento informativo. Lejos de las noticias breves, observamos un interés del profesional en tratar de mejorar la cobertura informativa de estos colectivos, una evolución cuanto menos interesante si se compara con los estudios realizados en los años ochenta y noventa.

Por otra parte, el informador parece haberse desligado de cierto sentido inconsciente de prejuicio, como también era habitual en décadas anteriores, mejorando de forma destacada no únicamente en el modo en que se nombra a la persona con discapacidad, sino también huyendo de recursos paternalistas. Con lo que se evita dañar la identidad de las personas con discapacidad protagonistas de las noticias, y eludir la innecesaria conmiseración.

Asimismo, encontramos ya en algunas noticias un esfuerzo del periodista por adaptarse al uso de los decálogos de periodismo social, en concreto, algunas de las normas referentes al tratamiento de la información sobre personas con discapacidad. Por ejemplo, en lo que atañe a las personas con discapacidad intelectual, se constata ya una especificidad terminológica, de manera que se alude ya frecuencia a la parálisis cerebral, ciertas anomalías genéticas, el síndrome de Down, la acondroplasia, la fibrosis quística, el autismo, las anomalías debidas a la talidomina, el síndrome pospolio, la esquizofrenia, el trastorno bipolar o algunas esclerosis.

Se observa también una mayor concienciación política que los propios medios reflejan: a finales de noviembre principios de diciembre, por ejemplo, tuvo lugar la I Semana de la Discapacidad organizada por el Ayuntamiento de Valencia, la CAM, la ONCE, ASPAYM y AUCOM. El gobierno socialista, en palabras de Mario García –presidente de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica– aseguraba a la prensa valenciana que se daba “la mayor accesibilidad realizada en España con 223 millones de euros destinados a 814 proyectos para la eliminación de barreras arquitectónicas”.¹⁴ El director del CERMI mantuvo entrevistas ocasionales a lo largo del 2009 con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, consiguiendo el compromiso de éste para diversas reformas legislativas como el adelanto de la edad de jubilación para las personas con discapacidad. En las manifestaciones –o *marcha naranja*– en protesta de la no aplicación de la Ley de Dependencia en la Comunidad Valenciana, celebrada el 19 de diciembre de 2009, se unieron personalidades políticas como el secretario general del PSPV, Jorge Alarte, la portavoz municipal de los socialistas, Carmen Alborch, y la portavoz de Compromís y diputada de Iniciativa, Mónica Oltra. Y en último lugar, supimos que el Ministerio de Industria desarrolló a través de INTECO un software que, incorporado a un receptor de TDT, cuenta con un motor de síntesis de voz que lee los menús de configuración y las listas de programación y mejora la escritura de subtítulo. La política social es ya un hecho, y hemos podido constatar que los principales rotativos editados en Valencia lo reflejan.

Pero el tema de la discapacidad no sólo era recogido por los diarios estudiados como un ítem nacional, informándonos de la existencia de sesenta millones de personas con discapacidad en Europa (datos para el 2009), por lo que las demandas llegaban hasta el Parlamento Europeo en conexión a las grandes políticas comunitarias con el objeto de que no se siga limitando a iniciativas sectoriales y de impacto reducido. Todo ello derivaba de la “existencia de una reciente

¹⁴ *Las Provincias*, 16 de diciembre de 2009, p. 7, sección “Vivir”.

ratificación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las personas con discapacidad".¹⁵

Como asignatura pendiente queda todavía la inclusión en la agenda mediática de las novedades y variaciones que, tanto desde el campo científico como de las propias asociaciones que representan al colectivo de personas con discapacidad, se pone en conocimiento de los periodistas. En nuestra investigación hemos podido ver en qué pocas ocasiones aparecen estas referencias.

Conclusiones

La investigación que presentamos aquí confirma el afianzamiento de algunas tendencias positivas que veníamos observando en estudios anteriores en el tratamiento informativo de la discapacidad, al tiempo que se constata la permanencia de ciertas rutinas mejorables.

En primer lugar, se afianza la presencia de la discapacidad en las páginas de los rotativos, no ya como asunto excepcional, sino como ítem noticioso transversal, es decir, unido a una enorme diversidad de cuestiones de actualidad del ámbito político (Ley de dependencia, dinámica parlamentaria), económico (crisis, demandas laborales) y social (denuncia, integración). Sin duda, la aplicación de la Ley de Dependencia y los problemas de muchos tipos que ello ha implicado, así como su uso en el campo de la lucha entre partidos, ha aumentado la presencia de la discapacidad en la agenda de los medios, pero incluso sin este factor, la discapacidad es más visible que nunca, y lo es de forma asociada a otros problemas o asuntos, lo que le confiere un carácter de permanencia e interés que nos parece fundamental.

En segundo lugar, y respecto del tratamiento informativo, se consolidan también tendencias positivas como no se recluir la discapacidad en espacios *ad hoc* ni en las páginas finales de los diarios; aumenta la referencia a las soluciones, al tiempo que aminora la de los problemas; desaparecen prácticamente las mediatizaciones venales, así como las apelaciones a la piedad y la conmisericordia; y se nota un esfuerzo creciente por no dañar la identidad de las personas con discapacidad protagonistas de las informaciones. Persisten, sin embargo, la tendencia a describir los hechos sin mostrar sus circunstancias contextuales y factores causales, así como el uso generalizado de fuentes institucionales y no de los propios actores. Sin embargo, probablemente estos son males del periodismo en general, y han de ser abordados en términos más genéricos.

¹⁵ *Levante EMV*, 3 de diciembre de 2009, p.23.

Por lo que hace al lenguaje, se ha afianzado el uso del término “persona con discapacidad” y todos sus derivados, al tiempo que también se observa una mayor tendencia a la especificidad terminológica, que, sin ser todavía la suficiente, mejora respecto del pasado. Estos avances demuestran la utilidad y eficacia del trabajo de las asociaciones en la construcción de propuestas normativas de estilo o guías de buenas prácticas para los periodistas y son un ejemplo para otros colectivos y ámbitos como el de la inmigración, el género o la salud.

BIBLIOGRAFÍA

CASADO, D.: *Comunicación social en discapacidad: cuestiones éticas y de estilo*. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad. En línea:
[http://www.infodisclm.com/documentos/medios_comunicacion/com_social_disc.pdf,
consultado el 4/12/2011]

Del Río, P. (1986): *La imagen de las personas con deficiencias y el papel de los medios de comunicación*. Madrid: Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía.

Rius, Inmaculada (2010): "Discurso periodístico y deporte adaptado: juegos paralímpicos 2008". Actas del II Congreso Internacional de la AE-IC, celebrado en Málaga [CD ROM].

Rius Sanchis, I. y Solves Almela, J. (2010): "Discapacidad y comunicación: periodismo especializado para públicos diversos". *Comunicación y Hombre*, 6, pp. 165-176.

SOLVES, J. (2008) "Tratamiento de la discapacidad en los medios valencianos". En I+C Investigar la comunicación. Actas del I Congreso Internacional de la AE-IC, celebrado en Santiago de Compostela [CD ROM].